



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

10452

Anuncio de licitación del contrato de servicios de mantenimiento de los aparatos elevadores de los edificios propiedad del Consejo Insular de Menorca, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria

El Consejo Ejecutivo de fecha 15/06/2015 ha aprobado el pliego de cláusulas administrativas y el de prescripciones técnicas, del contrato de servicios de mantenimiento de los aparatos elevadores de los edificios propiedad del Consejo Insular de Menorca, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria. Los mencionados pliegos se exponen al público por un plazo de DIEZ (10) días contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el BOIB, para que las personas interesadas puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la licitación del contrato, si bien se aplazará la licitación, así como el plazo para presentar proposiciones, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra dichos pliegos, cuando resulte necesario para resolver la cuestión planteada. Todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 188 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de las Islas Baleares.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Consejo Insular de Menorca
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de contratación
 - 2) Domicilio: Pza. Biosfera, núm. 5, de Maó, o Pza. Catedral, 5, de Ciutadella
 - 3) Localidad y código postal: Maó, 07703 o Ciutadella, 07760
 - 4) Teléfono: 902 35 60 50
 - 5) Fax: 971 35 24 83
 - 6) Correo electrónico: contractacio@cime.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.cime.es/contractes
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta el decimoquinto día natural después de la publicación de este anuncio en el BOIB, en horario del registro general de entrada del CIM
- d) Número de expediente: 4301/000009.Ser/2015

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios
- b) Descripción: Contrato de servicios de mantenimiento de los aparatos elevadores de los edificios propiedad del Consejo Insular de Menorca
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: ---
- d) Lugar de ejecución /entrega: Edificios propiedad del Consell Insular de Menorca
 - 1) Domicilio: ---
 - 2) Localidad y código postal: ---
- e) Plazo de ejecución/entrega: Cuatro (4) años.
- f) Admisión de prórroga: Sí. Un (1) año.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: ---
- h) Sistema dinámico de adquisición: ---
- i) CPV (Referencia de nomenclatura): 50750000-7 Servicios de mantenimiento de ascensores

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria





- b) Procedimiento: abierto
- c) Subasta electrónica: ---
- d) Criterios de adjudicación: los especificados en la letra A del cuadro de criterios del pliego de cláusulas administrativas que rigen esta contratación:
 - Criterios evaluables mediante fórmulas (Sobre B): Máximo 100 puntos
 - Oferta económica: hasta 100 puntos

4. Valor estimado del contrato:

Ciento ochenta y tres mil novecientos sesenta y dos euros con cuarenta céntimos (183.962,40 €) sin IVA

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: ciento cuarenta y siete mil ciento sesenta y nueve euros con noventa y dos céntimos (147.169,92 €) IVA excluido
- b) Importe total: ciento setenta y ocho mil setenta y cinco euros con sesenta céntimos (178.075,60 €) IVA incluido

6. Garantías exigidas:

Provisional (importe): ---
Definitiva (%): 5% sobre el importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): ---
- b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional: Lo especificado en las letras F.2 y F.3 (Que se podrá sustituir por la siguiente clasificación: Grupo: J instalaciones mecánicas, Subgrupo: 1 elevadores o transportadores, Categoría: A) y lo especificado en la letra F.5; del cuadro de características del contrato del pliego de cláusulas administrativas.
- d) Otros requisitos específicos: Lo especificado en la letra F.6 del Cuadro de Características del contrato:
- e) Contratos reservados: ---

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: hasta el decimoquinto día natural después de la publicación de este anuncio en el BOIB, en horario del registro general de entrada del CIM.
- b) Modalidad de presentación: presencial o correos
- c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia. Consejo Insular de Menorca.
 - 2. Domicilio: Plaza. Biosfera, núm. 5
 - 3. Localidad y código postal: Maó, 07703
 - 4. Dirección electrónica. ---
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ---
- e) Admisión de variantes, si procede: ---
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses

9. Apertura de las ofertas:

- a) Descripción: Mesas de contratación:
 - Apertura pública de los sobres B, contenedores de la oferta relativa a los criterios evaluables mediante fórmulas
- b) Dirección: Plaza Biosfera, núm. 5
- c) Localidad y código postal: 07703 Maó
- d) Fecha y hora: se comunicará a los licitadores a través del perfil del contratante (www.cime.es/contractes)

10. Gastos de publicidad:

A cargo del adjudicatario, por un importe máximo de 600 euros.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: ---





12. Otras informaciones: Obligaciones esenciales de ejecución del contrato

- Disponer del personal, maquinaria y utensilios y la infraestructura suficiente para ejecutar el servicio durante la ejecución del contrato previstos en el apartado F5 (art. 64.2 TRLCSP)
- La obligación del contratista de proporcionar la información sobre los pagos a subcontratistas y suministradores del CIM cuando éste se lo solicite, de conformidad con el art. 228 bis del TRLCSP.

Maó, 15 de junio de 2015

El Secretario del Consejo Ejecutivo

Octavi Pons Castejón

